

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA Nº 03 DEL 04.02.2014**

El día martes 04 de Febrero de 2014 a las 8:50 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente. Representantes Profesorales Profesores Belkis Bosetti Carnevali, Rosa Amelia Asuaje, Mauricio Navia, María Begoña Tellería, Germinal Siurana y Héctor Quintero. Representantes Estudiantiles Bachilleres Jonathan Araque. Directores de Escuelas e Instituto Profesores Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia y Secretario de Actas del Consejo de la Facultad; Jorge Luis Gómez, Director de la Escuela de Letras; Mery López de Cordero, Directora de la Escuela de Educación; Lilibeth Zambrano, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres" y Teadira Pérez, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos, con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1 - DECANO

1.1. Información del Consejo Universitario:

- Se aprobó la continuación del Convenio entre la Universidad de Los Andes, la Embajada de Francia en Venezuela y la Alianza Francesa.
- El Gobernador del Estado Mérida Geógrafo Alexis Ramírez, visitó el Consejo Universitario. Entre los puntos más importantes que se trataron se pueden mencionar: la asignación de 10.000 Bs. para la Construcción de la nueva sede de la Facultad de Odontología; la solicitud de colaboración de la Facultad de Arquitectura y Diseño para llevar a cabo la Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor en la entidad; la restauración del Casco Histórico de la Ciudad de Mérida y el anuncio de creación de la Policía Turística del Estado Mérida. En relación a estos dos últimos proyectos, el Decano de la Facultad de Humanidades y Educación ofreció la ayuda de nuestra Facultad.
- El Consejo Universitario recibió la visita del Cónsul de Venezuela en la ciudad de San José de Cúcuta – Colombia, quien habló del elevado número de estudiantes colombianos que deciden realizar estudios superiores en las distintas universidades del país; también se refirió al retardo en la aprobación de las visas debido al número de solicitudes y a irregularidades a la hora de presentar los documentos exigidos para dicho trámite.
- Referente al caso FONPRULA se realizará una apelación ante las instancias pertinentes, por lo que se convocará un Consejo Universitario Extraordinario. El Rector destacó que la auditoria a los Fondos de Jubilaciones solo fue realizada a las universidades autónomas.
- El Rector informó sobre la visita de dos Vice-Ministros del Ministerio de Interior y Justicia, quienes comunicaron que, a través de la Misión a Toda Vida Venezuela se iniciará la recuperación de dos canchas deportivas y del Bulevar "Cesar Rengifo"; también se dará inicio al Patrullaje Inteligente. El rector informó que setenta denuncias de la Universidad ante el Ministerio Público, no han sido aún atendidas. Los Vice-Ministros solicitaron a la Universidad de Los Andes se estudie la posibilidad de crear la Maestría en Ciencias Forenses, adscrita a la Escuela de Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de nuestra Universidad.
- El Consejo Universitario conoció la Moción de Urgencia del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales relacionada con los hechos de violencia en contra de la Coordinadora de O.R.E. y su persona por parte de un estudiante de la Universidad de Los Andes.
- La Comisión Electoral de la Universidad de Los Andes informó que las Elecciones de Cogobierno Estudiantil se realizarán el día 26.03.2014 aunque se estudia la posibilidad de una prórroga a solicitud de los estudiantes.
- Derecho de palabra de la Profesora Rosa Amelia Asuaje quien se pronunció en contra del perseguimiento que han venido sufriendo dentro de la Universidad algunos profesores y estudiantes cuya posición política está a favor del Gobierno Nacional.

1.2. En consideración Acta Nº 01 del 21.01.2014. Aprobada.

FUERA DE AGENDA:

- Comunicación S/N° de fecha 30.01.2014 del Profesor Enrique Tejada, Coordinador Administrativo de la Facultad de Humanidades y Educación, presentando su renuncia al cargo a partir del 04.02.2014 debido a sus múltiples actividades académicas. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario. Informar a la Dirección de Personal.
- El Decano de la Facultad de Humanidades y Educación en uso de sus atribuciones legales, designa a la Licenciada Reina Salas como Coordinadora Administrativa de la Facultad de Humanidades y Educación a partir 04.02.2014. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario. Informar a la Dirección de Personal.

2- HISTORIA

2.1. Comunicación N° EH.30.2014 de fecha 24.01.2014 del Profesor Ebert Cardoza (Director Encargado) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del 23.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Francisco Moro, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades realizadas por el Profesor Elías Capriles**, durante su estadía en varias ciudades del Reino de España, desde el 24.10.2013 al 11.12.2013. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.2. Comunicación N° CEEA026/2013 de fecha 22.01.2014 del Profesor Hernán Lucena Molero, Director del Centro de Estudios de África, Asia, Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo”, **remitiendo la publicación del libro, en lengua inglesa y en cuatro (4) volúmenes, escrito por el Profesor Elías Capriles, titulado: The Beyond Mind Papers: Transpersonal and Metatranspersonal Theory. A Critique of the Systems of Wilber, Washburn and Grof and an Outline of the Dzogchen Path to Definitive True Sanity.** Dicha obra fue publicada por la editorial especializada en libros de psicología transpersonal, religiosidad, espiritualidad y otros temas, Blue Dolphin Publications, con sede en Nevada City, California, EE. UU. Vale destacar que, la misma ha recibido los mayores elogios por parte de algunas de las más importantes autoridades del ámbito de la psicología y la filosofía transpersonales. Estas formas de psicología y filosofía, que están teniendo un enorme auge en nuestra época, son aquéllas que no consideran la salud mental como adaptación de un yo a una sociedad enferma, sino como la consolidación de condiciones psicológicas que no están circunscritas al restringido ámbito personal. Conviene aclarar que en esto último, dichos sistemas coinciden, y muchas veces se alimentan del pensamiento espiritual, filosófico y psicológico del mundo asiático. El libro está basado en una serie de artículos del profesor Capriles publicados en el International Journal of Transpersonal Studies que tuvieron una enorme repercusión, por lo cual se le incorporó a la Directiva Internacional de la International Transpersonal Association y a los consejos editoriales de varias revistas académicas del área en EE. UU., y Europa. Las opiniones de algunas de las autoridades transpersonales que han escrito sobre el libro se anexan en lengua inglesa, junto con las fotocopias de las portadas y contraportadas y una breve descripción de los cuatro (4) volúmenes que conforman la obra. En cuenta. El Consejo de Facultad acordó realizar un reconocimiento al Profesor Capriles por sus destacados logros académicos.

3 - LETRAS

3.1. Comunicación N° 007.14 de fecha 22.01.2014 de la Profesora Pamela Palm, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Contratación como Becaria Académica de Postgrado para el Semestre A-2014 de la Licenciada Diana Lee del Carmen Briceño Terán**, titular de la Cédula de Identidad N° V-17.831.054 para dictar la asignatura Lingüística General adscrita al Departamento de Lingüística. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

3.2. Comunicación S/N° de fecha 21.01.2014 del **Profesor Jorge Luis Gómez Balza**, adscrito al Departamento de Historia del Arte, **solicitando la designación del Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como **requisito para ascender a la Categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo con el Artículo 189** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores Carmen Barrera, Ondina Rodríguez, Beatriz Cáceres y Lilibeth Zambrano. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a las Profesoras Lilibeth Zambrano, Beatriz Cáceres y Carmen Barrera (Coordinadora). Aprobado.

3.3. ASUNTO: Comunicación **S/N**° de fecha 24.01.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión extraordinaria del 23.01.2014 designó a los nuevos **integrantes de la Comisión Curricular de la Escuela de Letras**, conformada de la siguiente manera:

Coordinador: Profesor Jorge Luis Gómez

Representante Dpto. Historia del Arte: Prof. Sandra Cuesta

Representante Dpto. Literatura: Prof. Belford Moré

Representante Dpto. Lingüística: Prof. Félix Suárez

Representante Dpto. Leng. y Lit. Clásicas: Prof. Jessica Labrador

PROPOSICIÓN: En cuenta. Notificar al Consejo de la Escuela de Letras, Comisión Curricular de la Facultad de Humanidades y Educación y al Consejo de Desarrollo Curricular de la Universidad de Los Andes.

4 - EDUCACIÓN

4.1. Comunicación **PF.03/2014** de fecha 20.01.2014 de la Profesora Margarita Belandria, Coordinadora de la Maestría en Filosofía, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “EL MOVIMIENTO EN LA FÍSICA DE ARISTÓTELES”**, presentado por el **Licenciado Luís Fernando Matheus Varela**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Filosofía. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado Profesor Mauricio Navia

Representante del Consejo Directivo Profesor Carlos Mattera

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Andrés Suzzarini, Miguel Montoya y Margarita Belandria. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad al Profesor Andrés Suzzarini. Aprobado.

4.2. Comunicación **PF.04/2014** de fecha 20.01.2014 de la Profesora Margarita Belandria, Coordinadora de la Maestría en Filosofía, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “PERSONA Y PERSONALISMO COMUNITARIO EN EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO DE EMMANUEL MOUNIER”**, presentado por el **Licenciado Frank Elvis Contreras Varela**, como requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiae en Filosofía. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado Profesora Margarita Belandria

Representante del Consejo Directivo Profesor Andrés Suzzarini

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Mauricio Navia, Pompeyo Ramis y Mayda Hočevár. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad a la Profesora Mayda Hočevár. Aprobado.

4.3. Comunicación **S/N**° de fecha 29.01.2014 de la **Profesora Rosa Rodríguez Sulbarán**, adscrita al Departamento de Educación Física, **solicitando la designación del Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como **requisito para ascender a la Categoría de Profesor Agregado, en un todo de acuerdo con el Artículo 188** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores Antonio Hernández, José Antonio Rodríguez, José Guillermo Pérez y Ramón Zambrano. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los Profesores Antonio Hernández, José Antonio Rodríguez, José Guillermo Pérez (Coordinador). Aprobado.

4.4. Comunicación **S/N**° de fecha 29.01.2014 de la **Profesora Hegled Quintero**, adscrita al Departamento de Educación Física, **solicitando la exoneración del Plan de Formación Académico**, en un todo de acuerdo con el Artículo 64, Parágrafo Único, Literales b y c. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.5. Comunicación **PPD.021-RFH2014** de fecha 28.01.2014 del Profesor Nelson Morales, Coordinador del Programa de Profesionalización Docente (P.P.D.) remitiendo **listados de estudiantes admitidos en la Cohorte XII de Licenciados y la Cohorte II de Técnicos Superiores Universitarios**. Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.)

4.6. Comunicación **N° DE. N° 004-14** de fecha 28.01.2014 de la Profesora María Begoña Tellería, Coordinadora (E) del Doctorado en Educación, notificando que el Consejo Directivo de ese Doctorado acordó designarla como

Coordinadora del Doctorado en Educación desde el 21.01.2014 al 21.01.201, en virtud que venía desempeñando el cargo como encargada debido a la renuncia del Profesor Ángel Antúnez. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación Nº **EIM-020/2014** de fecha 29.01.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 28.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la contratación como Jubilado Activo del Profesor James Alastair Beattie**, desde el 08.01.2014 hasta el 12.12.2014, para dictar dos secciones de la asignatura Literatura I del Inglés, durante los semestres A-2014 y B- 2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.2. Comunicación Nº **EIM-021/2014** de fecha 29.01.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 28.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Parada, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la contratación como Jubilada Activa de la Profesora Danielle Triay**, desde el 08.01.2014 hasta el 12.12.2014, para dictar las asignaturas: Introducción a los Textos Literarios del Francés, Literatura Francesa I y Literatura Francesa II, durante los semestres A-2014 y B- 2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.3. Comunicación Nº **EIM-022/2014** de fecha 29.01.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 28.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Parada, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de las Actividades realizadas por la Profesora Martha Moreno**, en la Universidad de Brown y de Mars Hill, en los Estados Unidos, durante el permiso concedido desde el 18.11.2013 hasta el 13.12.2013. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.4. Comunicación Nº **EIM-023/2014** de fecha 29.01.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 28.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Parada, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de las Actividades realizadas por la Profesora María Celeste González**, en el VII Congreso Internacional Cátedra Unesco, en Córdoba, Argentina, desde el 05.11.2013 hasta el 08.11.2013. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.5. Comunicación Nº **EIM-024/2014** de fecha 29.01.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 28.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Parada, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de las Actividades realizadas por la Profesora Yarubi Díaz**, en el VIII Seminario de Formación de Jóvenes Traductores Literarios Hispanoamericanos, celebrado en México, desde el 25.11.2013 hasta el 04.12.2013. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.6. Comunicación Nº **EIM-025/2014** de fecha 29.01.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 28.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del **Profesor Daniel Arévalo**, Jefe (E) del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica aceptó su **renuncia a la jefatura**, a partir del 17.01.2014 por motivos personales. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.7. Comunicación Nº **EIM-026/2014** de fecha 29.01.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 28.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Arévalo, Jefe (E) del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **designación del Profesor Andreas Christian Hangartner como Jefe (E) del Departamento de Lenguas Opcionales**. El Departamento de Lenguas Opcionales considera que aun cuando el Profesor Hangartner es Instructor contratado ha manifestado su intención de colaborar con el Departamento que presenta carencia de profesores de planta. El Consejo de la

Escuela de Idiomas Modernos considera que el perfil y la buena voluntad que ha demostrado el mencionado Profesor, podrá ser de gran ayuda para mejorar la enseñanza del idioma Alemán y mantener las actividades administrativas departamentales. Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.8. Comunicación N° **EIM-001/2014** de fecha 14.01.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del día 28.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Año Sabático, sin financiamiento, de la Profesora Carmen Contreras**, desde el 01.09.2014 hasta el 31.10.2015. La profesora Carmen Contreras presenta como Plan de Actividades la realización de un Manual de Investigación Lingüística que servirá como material de apoyo para el Seminario de Investigación Lingüística, materia obligatoria en la opción profesional Investigación Lingüística Literaria del programa de estudios de la carrera. La carga horaria de la profesora Contreras será asumida por los miembros del Departamento. Aprobado. Al Consejo Universitario.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

7.1. Comunicación N° **IIL-007/2014** de fecha 28.01.2013 de la Profesora Lilibeth Zambrano (Directora) informando que el Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres", aprobó la **renuncia de la Profesora Cecilia Cuesta** a la Coordinación de la Maestría en Literatura Iberoamericana. Aprobado. Al Consejo Universitario.

7.2. Comunicación N° **IIL-008/2014** de fecha 28.01.2013 de la Profesora Lilibeth Zambrano (Directora) informando que el Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres", aprobó y acordó remitir al Consejo de Facultad la **terna para escoger al nuevo Coordinador de la Maestría**, quien ejercerá sus funciones a partir del momento en que lo decida el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación y el Consejo Universitario, según el Reglamento de la Maestría y del Consejo de Estudios de Postgrado. Para la elección del nuevo Coordinador se propone a los siguientes Profesores: Belford Moré, Douglas Bohórquez y Álvaro Contreras. El Consejo de Facultad designa como Coordinador de la Maestría al Profesor Belford Moré a partir del 04.02.2014. Aprobado. Enviar al Consejo Universitario.

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación N° **CDP025.2014** de fecha 30.01.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE B-2014				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Trigos Quintero, Yuleidy Viceña	V025154483	Letras: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Admitida por OPSU-Oficina Planificación Sector Universitario para el primer semestre A-2014 pero no puede continuar por problemas de residencia	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2014 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2014.
Ortega Flores, Erduin Alirio	V020847653	Educación: Educación Física Deportes y Recreación	Admitida por Prueba de Selección para el primer semestre A-2014 pero no puede continuar por problemas económicos y laborales	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2014 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2014.
RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE B-2014				
Taureg Gavidia, Kevin Manuel Alexander	V023305571	Historia	Cursó el primer semestre U-2013 y se inscribió para cursar el segundo semestre A-2014 pero no puede continuar porque tiene que viajar para Alemania por problemas de salud del Padre.	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2014 y la Renovación de cupo para el Semestre B-2014.
REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2014				
Uzcátegui Peña, Nardi Del Carmen	V015921920	Educación: Programa de Profesionalización	Ingresó en el semestre A-2010 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2010	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.

		Docente	por problemas laborales.	
REINCORPORACIÓN TARDÍA PARA EL SEMESTRE A-2014				
Cuartin Urdaneta, Fernando Elías	V012777743	Letras: Historia del Arte	Por problemas laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobada la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Uzcátegui González, Yusbei Yanelba	V015296686	Letras: Historia del Arte	Por problemas laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobada la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.

Aprobado. Informar a la Oficina Central de Registros Estudiantiles y Coordinación Docente de la Facultad.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 9:55 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano-Presidente

Rafael Cuevas
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

MERIDA, 10 DE FEBRERO DE 2014.